JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
EL PAUJIL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

Calle 5 No. 5-45 B/Centro.
C/e jprmapalpaujil@cendoj.ramajudicial.gov.co

El Paujil, siete (7) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Se procede a programar diligencia de inspección judicial para el veintiuno (21) de febrero de 2024, dentro de los procesos- verbales-declaración de pertenencia que se relacionan:

1-Radicado : 1825640890012022-00206-00
Demandante : SANDRA PATRICIA ZAPATA OSORIO
Apoderado : JADER YIBRAN VARGAS ENDO
Demandado : ALDEMAR ARIZA RODRIGUEZ
Curador ad litem ESNEIDER MEDINA

Descripción del bien: inmueble denominado "PREDIO URBANO", ubicado en la calle 10 # 4-02-06 del barrio El Coliseo de El Paujil-Caquetá, identificado con folio de matrícula inmobiliaria 420-96278 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Florencia-Caquetá; diligencia que se llevará a cabo a las 9:00 AM.
Requiérase al INSTITUTO GEOFRAFICO AGUSTIN CODAZZI en Florencia, para que allegue plano o carta-plano del bien, a fin de verificar linderos, extensión y demás datos de importancia para la diligencia.

2-Radicado : 1825640890012022-00359-00
Demandante : MARIA DEL CARMEN CARVAJAL CORDOBA
Apoderado : DIEGO FERNANDO QUESADA PEÑA
Demandado : HEREDEROS INDETERMINADOS DE LA CAUSANTE URBANA DIAZ
Curador ad litem JORGE ANDRES BARRERA HERNADEZ.

Descripción del bien: inmueble ubicado en la calle 6 # 1-62 barrio La Paz del municipio de El Paujil-Caquetá, identificado con matrícula inmobiliaria 420-34140 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Florencia-Caquetá; diligencia que se llevará a cabo a las 9:30 AM.

NOTIFIQUESE.

JORGE FRANCISCO LOVERA ARANDA
Juez.

Firmado Por:
Jorge Francisco Lovera Aranda

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

El Paujil - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f282200e4de6b64f42d600b7cbf8e3a4c46dcd24e244160e306d139efad9e3b6**

Documento generado en 07/02/2024 06:49:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica